



Estados Financieros

MONEDA RENTA VARIABLE CHILE
FONDO DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024



MONEDA
Patria Investments

MONEDA RENTA VARIABLE CHILE FONDO DE INVERSIÓN

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos
\$: Cifras expresadas en pesos chilenos
UF	: Cifras expresadas en Unidades de Fomento



INDICE

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	1
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	3
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	4
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL	7
NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN	9
NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS	12
NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES	18
NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	18
NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	23
NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	32
NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	33
NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES	36
NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA	36
NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	36
NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	37
NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN	37
NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES	37
NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR	37
NOTA 16 OTROS ACTIVOS	38
NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADOS	38
NOTA 18 PRÉSTAMOS	38
NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS	38
NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES	39
NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR	39
NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES	40
NOTA 23 OTROS	40
NOTA 24 REMUNERACION COMITÉ DE VIGILANCIA	40
NOTA 25 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	41
NOTA 26 CUOTAS EMITIDAS	41
NOTA 27 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES	47
NOTA 28 RENTABILIDAD DEL FONDO	48
NOTA 29 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA	48
NOTA 30 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN	49
NOTA 31 EXCESOS DE INVERSIÓN	50
NOTA 32 GRAVAMENES Y PROHIBICIONES	50
NOTA 33 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)	50
NOTA 34 PARTES RELACIONADAS	51
NOTA 35 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 LEY N°20.712 – ARTÍCULO 226 LEY N°18.045)	56
NOTA 36 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	57
NOTA 37 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS	61
NOTA 38 SANCIONES	61
NOTA 39 HECHOS POSTERIORES	61
ESTADOS COMPLEMENTARIOS	62
A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES	62
B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO	63
C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS	64

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	NOTA	30-09-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	7	277.323	191.496
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	65.891.737	47.187.566
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	14	35.511	862.161
Otros documentos y cuentas por cobrar	15	5.214	4.092
Otros activos		-	-
Total activo corriente		66.209.785	48.245.315
Activo no corriente			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	15	-	5.949
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total activo no corriente		-	5.949
Total activo		66.209.785	48.251.264

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024

	ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA	NOTA	30-09-2025	31-12-2024
			M\$	M\$
Pasivo				
Pasivo corriente				
Pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados			-	-
Préstamos			-	-
Otros pasivos financieros			-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	20	1.552.794	673.135	
Remuneraciones sociedad administradora	34	47.838	34.842	
Otros documentos y cuentas por pagar	21	6.234	11.109	
Ingresos anticipados		-	-	
Otros pasivos		-	-	
Total pasivo corriente			1.606.866	719.086
Pasivo no corriente				
Préstamos			-	-
Otros pasivos financieros			-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-	
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-	
Ingresos anticipados		-	-	
Otros pasivos		-	-	
Total pasivo no corriente			-	-
Patrimonio neto				
Aportes		42.058.536	39.846.227	
Otras reservas		24	25	
Resultados acumulados		7.003.261	5.401.306	
Resultado del ejercicio		15.541.098	2.284.620	
Dividendos provisорios		-	-	
Total patrimonio neto		64.602.919	47.532.178	
Total pasivo			66.209.785	48.251.264

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	NOTA	ACUMULADO		TRIMESTRAL	
		01-01-2025 30-09-2025	01-01-2024 30-09-2024	01-07-2025 30-09-2025	01-07-2024 30-09-2024
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos/pérdidas de la operación					
Intereses y reajustes	22	(20.242)	(30.516)	(13.716)	(32.815)
Ingresos por dividendos		1.835.226	1.605.866	35.020	52.485
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados	8	12.834.011	264.703	5.060.764	617.072
Resultado en venta de instrumentos financieros		1.369.630	248.445	563.045	68.190
Resultado por venta de inmuebles		-	-	-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-	-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-	-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros	23	-	-	-	-
Total ingresos/pérdidas netos de la operación		16.018.625	2.088.498	5.645.113	704.932
Gastos					
Depreciaciones		-	-	-	-
Remuneración comité de vigilancia	24	(5.869)	(5.603)	(2.945)	(938)
Remuneración de administración	34	(375.260)	(279.704)	(135.639)	(95.071)
Honorarios por custodia y administración		(16.696)	(13.971)	(4.080)	(4.159)
Costos de transacción		(18.386)	(13.281)	(5.801)	(4.895)
Otros gastos de operación	25	(15.835)	(15.445)	(8.716)	(5.585)
Total gastos de operación		(432.046)	(328.004)	(157.181)	(110.648)
Utilidad/(pérdida) de la operación		15.586.579	1.760.494	5.487.932	594.284
Costos financieros					
		(45.481)	(382)	(11.258)	(382)
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		15.541.098	1.760.112	5.476.674	593.902
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultados del ejercicio		15.541.098	1.760.112	5.476.674	593.902
Otros resultados integrales:					
Cobertura de flujo de caja		-	-	-	-
Ajustes por conversión		-	-	-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros ajustes al patrimonio neto		-	-	-	-
Total de otros resultados integrales que se reclasifican a resultados en períodos posteriores		-	-	-	-
Otros resultados integrales que no se reclasifican a resultado en períodos posteriores		-	-	-	-
Total resultado integral		15.541.098	1.760.112	5.476.674	593.902

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

a) Al 30 de septiembre de 2025:

Descripción	Aportes M\$	Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Otras Reservas			Resultados Acumulados M\$	Resultados del Ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
				Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$				
Saldo al 01 de enero de 2025	39.846.227	-	25	-	-	25	7.685.926	-	-	47.532.178
Cambios contables						-				-
Subtotal	39.846.227	-	25	-	-	25	7.685.926	-	-	47.532.178
Aportes	4.261.495	-	-	-	-	-	-	-	-	4.261.495
Rescate de patrimonio	(2.049.054)	-	(1)	-	-	(1)	(682.665)	-	-	(2.731.720)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	15.541.098	-	15.541.098
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (*)	(132)	-	-	-	-	-	-	-	-	(132)
Saldo al 30 de septiembre de 2025	42.058.536	-	24	-	-	24	7.003.261	15.541.098	-	64.602.919

(*) Resultado por cuotas propias y canje de cuotas. Ver nota 26.

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

b) Al 30 de septiembre de 2024:

Descripción	Aportes M\$	Otras Reservas						Resultados Acumulados M\$	Resultados del Ejercicio M\$	Dividendos provisorios M\$	Total M\$
		Cobertura de Flujo de Caja M\$	Conversión M\$	Inversiones valorizadas por el método de la participación M\$	Otras M\$	Total M\$					
Saldo al 01 de enero de 2024	34.121.556	-	25	-	-	25	6.785.648	-	(1.338.304)	39.568.925	
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal	34.121.556	-	25	-	-	25	6.785.648	-	(1.338.304)	39.568.925	
Aportes	3.310.148	-	-	-	-	-	-	-	-	3.310.148	
Rescate de patrimonio	(206.913)	-	-	-	-	-	(40.516)	-	-	(247.429)	
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	1.760.112	-	1.760.112	
Otros Resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros movimientos	(201)	-	-	-	-	-	-	-	-	(201)	
Saldo al 30 de septiembre de 2024	37.224.590	-	25	-	-	25	6.745.132	1.760.112	(1.338.304)	44.391.555	

(*) Resultado por cuotas propias y canje de cuotas. Ver nota 26.

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros.



ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024

ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO DIRECTO	Nota	01-01-2025	01-01-2024
		30-09-2025	30-09-2024
		M\$	M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		(15.221.518)	(11.203.347)
Venta de activos financieros		10.847.820	4.916.196
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		8.571	3.582
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		1.835.226	1.605.866
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		5.013	4.774
Pagos de cuentas y documentos por pagar		(362.264)	(276.895)
Otros gastos de operación pagados		(41.009)	(31.684)
Otros ingresos de operación percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(2.928.161)	(4.981.508)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamientos de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de Cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pagos de Cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		-	-
Obtención de préstamos		5.994.400	-
Pago de préstamos		(6.041.942)	-
Otros pasivos financieros obtenidos		9.600.618	3.204.210
Pagos de otros pasivos financieros		(8.068.731)	-
Aportes	26	4.261.495	3.310.148
Rescate de patrimonio	26	(2.731.720)	(247.429)
Repartos de dividendos		-	(1.338.304)
Otros	26	(132)	(201)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		3.013.988	4.928.424
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		85.827	(53.084)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		191.496	131.967
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	7	277.323	78.883

Las Notas adjuntas N°1 a 39 forman parte integral de estos Estados Financieros



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Moneda Renta Variable Chile Fondo de Inversión (en adelante “el Fondo”), RUT 76.308.783-2, RUN 7136-6 está constituido bajo leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Isidora Goyenechea 3621, piso 8, Las Condes.

El Fondo es de tipo No Rescatable, según dicho concepto se define en el artículo 1° de la Ley. No obstante, la existencia de rescates de cuotas en las condiciones y plazo máximo de pago que se indican en el Reglamento Interno. El Fondo está dirigido a todo tipo de personas, sin distinción.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Moneda S.A. Administradora General de Fondos (en adelante “la Administradora”). La sociedad administradora pertenece al Grupo 36 definido en la circular N°1.664 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y fue autorizada mediante Resolución Exenta N°225 de fecha 3 de noviembre de 1993.

Las cuotas del Fondo se cotizan en bolsa, bajo el nemotécnico a la fecha de inicio de cada serie es la siguiente:

Serie	Nemotécnico	Fecha de Inicio	Fecha de Término
ÚNICA	CFIMRVCH	27-05-2009	22-07-2016
A (*)	CFIMRVCHA	23-07-2016	-
E	CFIMRVCHE	26-10-2016	-
I	CFIMRVCHI	21-10-2016	-
AE	CFIMRVCHAE	24-06-2019	-
R	CFIMRVCHR	26-05-2023	-

(*) Continuadora de serie ÚNICA.

La clasificación de riesgo de las cuotas es 1° clase nivel 1 (emitida por Feller-Rate clasificadora de Riesgo Limitada, con fecha 28 de febrero de 2025) y 1° clase nivel 1 (emitida por Humphreys Clasificadora de Riesgo, 14 de noviembre de 2024).

Las cuotas del Fondo fueron inscritas en el Registro de Valores bajo el N°226 de fecha 22 de mayo de 2008, N°307 de fecha 14 de marzo de 2011 y N°400 de fecha 4 de diciembre de 2013 y se emitieron 10.000.000 cuotas en AEA el 17 de abril de 2018.

Moneda Renta Variable Chile Fondo de Inversión inició sus operaciones el 27 de mayo de 2009, con la colocación de 100 cuotas. Sin embargo, fue el 20 de mayo de 2011 cuando inicia las operaciones que le permitieron dar cumplimiento al patrimonio mínimo exigido por la Ley.

El objeto del Fondo es la formación de una cartera de acciones chilenas, para lo cual el Fondo invertirá, preferentemente, en acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas con un alto potencial de crecimiento sostenido en el largo plazo y con un adecuado nivel de riesgo. Asimismo, el Fondo podrá invertir en acciones de sociedades anónimas abiertas que sean de transacción bursátil, constituidas fuera de Chile,



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

siempre y cuando: (i) al menos el 51% de sus activos o el 51% de sus ingresos operacionales provengan de Chile; o (ii) dicha inversión no exceda del 10% del activo total del Fondo.

En la inversión de los recursos del Fondo se preferirán aquellas sociedades que se encuentren listadas en el Índice S&P/CLX IPSA CLP TR.

Modificaciones al Reglamento Interno:

Con fecha 8 de julio de 2025, se depositó en el portal de la Comisión para el Mercado Financiero, la modificación al Reglamento Interno del Fondo, acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 15 de mayo de 2025:

- a. Se modificó el Artículo 6 sobre límites de inversión por tipo de instrumento, para estipular que el Fondo no podrá invertir más de un 5% de su cartera en inversiones, directa o indirectamente, en activos o fondos alternativos extranjeros cuyos gestores de inversiones no cuenten con aprobación de la Comisión Clasificadora de Riesgos.
- b. Se modificó el numeral 3 del Artículo 48 sobre forma de pago de los dividendos, estableciendo que la fecha de cálculo del precio de colocación de las cuotas suscritas en el ejercicio de la opción de pago en cuotas liberadas del Fondo corresponda al tercer día hábil anterior a la fecha de pago. Las modificaciones antes descritas comenzarán a regir a partir del plazo de 30 días corridos a contar de esta fecha.

Las modificaciones antes descritas comenzarán a regir a partir del 8 de agosto de 2025.

Con fecha 4 de febrero de 2025, se depositó en el portal de la Comisión para el Mercado Financiero, la modificación al Reglamento Interno del Fondo, acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 24 de enero de 2025:

Eliminar en el artículo 7º la referencia al número (2) del artículo 5º. Debido a este cambio, el Fondo deberá tener invertido al menos un 70% de sus activos en instrumentos representativos de renta variable chilena.

Las modificaciones antes descritas comenzaron a regir a partir del 4 de marzo de 2025.

Con fecha 6 de mayo de 2024, se depositó en el portal de la Comisión para el Mercado Financiero, la modificación al Reglamento Interno del Fondo, acordada en Asamblea Extraordinaria de Aportantes celebrada con fecha 22 de abril de 2024:

Artículo 4º.- Objetivo del Fondo. Se modificaron los requisitos para invertir los recursos del Fondo en acciones de sociedades anónimas abiertas que sean de transacción bursátil, constituidas fuera de Chile.

Artículo 5º.- Inversión de los recursos del Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

- a. Se agregó un nuevo numeral 2, permitiendo la inversión de los recursos del Fondo en acciones de transacción bursátil y otras acciones, todas ellas emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras y cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero;
- b. En los nuevos numerales 4 y 5 se disminuyeron los porcentajes de 70% a 51%, de manera de hacerlos consistentes con el cambio aprobado al objetivo del Fondo; y
- c. En el nuevo numeral 7 y en los dos párrafos finales, se ajustaron las referencias a la numeración del mismo artículo, de manera de hacerlas concordantes con la nueva numeración aprobada.

Artículo 6°.- Límites de inversión por tipo de instrumento.

- a. Se agregó un nuevo numeral 2, a fin de fijar el límite de inversión de los recursos del Fondo en acciones de transacción bursátil y otras acciones, todas ellas emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras y cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero;
- b. En los nuevos numerales 4 y 5 se disminuyeron los porcentajes de 70% a 51%, de manera de hacerlos consistentes con el cambio aprobado al objetivo del Fondo; y
- c. Se ajustaron las referencias a los numerales del artículo 5°, de manera de hacerlas concordantes con la nueva numeración aprobada.

Artículo 7°.- Límite de inversión general. Se ajustaron las referencias a los numerales del artículo 5°, de manera de hacerlas concordantes con la nueva numeración aprobada;

Artículo 23°.- Gastos de cargo del fondo. Se ajustaron las referencias a los numerales del artículo 5°, de manera de hacerlas concordantes con la nueva numeración aprobada.

Las modificaciones antes descritas comenzaron a regir a partir del 6 de junio de 2024.

El Fondo durará hasta el 31 de diciembre de 2030. Dicho plazo será prorrogable por períodos de 20 años cada uno por acuerdo adoptado en la asamblea extraordinaria de Aportantes, con el acuerdo de los dos tercios de las cuotas suscritas y pagadas.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN

a) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros del Fondo al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con Las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), y en consideración a lo establecido por las Normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por el directorio de la Sociedad Administradora el 26 de noviembre de 2025.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

b) Base de medición

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son valorizados al valor razonable.

c) Período cubierto

Los Estados de Situación Financiera fue preparado al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujos de Efectivo cubren los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025 y 2024.

d) Moneda Funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes de cuotas denominados en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en acciones de sociedades anónimas abiertas en Chile. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes.

Moneda Renta Variable Chile Fondo de Inversión, se rige por la Ley N°20.712. Toda la información presentada en pesos ha sido redondeada a la unidad de millón más cercana. La remuneración de administración se calcula según lo establecido por el Reglamento Interno de cada Fondo que es aprobado por la CMF y es generada en pesos chilenos. Dado que el patrimonio está fijado en pesos chilenos, las suscripciones se efectúan en dicha moneda.

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

e) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, de haberlas, son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Descripción	30-09-2025	30-09-2024	31-12-2024
Dólar estadounidense	962,39	897,68	996,46
UF	39.485,65	37.910,42	38.416,69

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en los Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en los Estados de Resultados Integrales dentro de "Diferencias



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

de cambio netas sobre efectivo y equivalentes al efectivo". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados al costo amortizado se presentan en los Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en los estados de resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades donde el Fondo tiene participación (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria), que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

Los activos y pasivos de cada Estado de Situación Financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre de cada período o ejercicio;

Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de la transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones).

Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

f) Juicios y estimaciones contables críticas

La preparación de Estados Financieros en conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a los Activos Financieros a valor razonable con efectos en resultado (ver nota 3b), vi).

g) Nuevas normas, enmiendas, interpretaciones y mejoras

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros el International Accounting Standards Board ("IASB") había emitido los siguientes pronunciamientos, aplicables obligatoriamente a contar de los ejercicios anuales que en cada caso se indican:

a) Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a NIIF, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

	Normas, interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 21	Ausencia de convertibilidad entre divisas	1 de enero de 2025
-	Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	1 de enero de 2025



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

La aplicación de estas Enmiendas no han tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes Nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente al cierre de estos estados financieros:

	Nuevas Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19	Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: información a revelar	1 de enero de 2027

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 7 y NIIF 9	Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros	1 de enero de 2026
NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7	Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11	1 de enero de 2026
NIIF 7 y NIIF 9	Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza	1 de enero de 2026

La Administración del Fondo estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros.

NOTA 3 PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye los saldos en cuentas corrientes menos los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras. Se incluye, además en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo en cuotas de Fondos mutuos utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor.

b) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Las pérdidas y ganancias surgidas por los efectos de valorización razonable se incluyen dentro del resultado del ejercicio en el rubro de ingresos y pérdidas operacionales.

(ii) Clasificación

Un activo financiero es clasificado como medido a costo amortizado o valor razonable.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Si un activo financiero no cumple estas dos condiciones es medido a valor razonable.

(iii) Bajas

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Fondo es reconocida como un activo o un pasivo separado. Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en los otros resultados integrales, se reconoce en la utilidad del ejercicio.

(iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros sólo son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Fondo tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(v) Valorización a costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero reconocido bajo este criterio es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el monto inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

(vi) Medición de valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. El Fondo estima el valor razonable de sus instrumentos usando precios cotizados en el mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, se determinará el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valorización se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones. El Fondo incorporara todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

La NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

(vii) Identificación y medición del deterioro

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. Este modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

c) **Instrumentos de inversión al valor razonable con cambios en resultados**

El Fondo designa sus instrumentos financieros como una inversión a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos inmediatamente en resultados, este a valor razonable es determinado según lo descrito en nota de criterios contables 3b. (vi).

Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valorización a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, se incluyen en el rubro Ingresos/pérdidas de la operación en el Estado de Resultados Integrales.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

d) Ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido utilizando el método de intereses efectivos e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente, títulos de deuda y otras actividades que generen ingresos financieros para el Fondo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

e) Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Los montos por cobrar y pagar por operaciones representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de los Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.

f) Aportes (capital pagado)

Los aportes al Fondo podrán ser efectuados en dinero efectivo, sea en moneda de circulación nacional, transferencia bancaria, vale vista bancario o cheque. Los mecanismos a través del cual el participante realizará los aportes serán, alternativamente: solicitud por escrito firmada por el aportante y entregada en las oficinas de la Administradora o mediante correo electrónico dirigido a la casilla de la Administradora indicada en el Contrato General de Fondos de la Administradora (el "Contrato General"), todo ello de acuerdo con los términos que se contienen en dicho Contrato General. Para efectos de realizar la conversión de los aportes en el Fondo en cuotas de este, se utilizará el valor cuota del día inmediatamente anterior a la fecha del aporte, calculado en la forma señalada en el artículo 10º del Reglamento de la Ley. El Fondo podrá efectuar rescates y disminuciones de capital y suscripción de cuotas, conforme a los términos, condiciones y plazos establecidos en el artículo 28 respectivamente del Reglamento Interno.

g) Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo la suma mayor entre:

1. El 30% de los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio, entendiéndose por tales, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley, la cantidad que resulta de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas durante el respectivo ejercicio, el total de las pérdidas y gastos devengados en el ejercicio.

2. La totalidad de los dividendos o distribuciones e intereses percibidos que provengan de los emisores de los valores en que el Fondo haya invertido, durante el transcurso del ejercicio en el cual éstos hayan sido percibidos o dentro de los 180 días siguientes al cierre de dicho ejercicio, y hasta por el monto de los beneficios netos percibidos en el ejercicio, según dicho concepto está definido en la Ley sobre Administración de Fondos de terceros y carteras individuales, menos las amortizaciones de



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

pasivos financieros que correspondan a dicho período y siempre que tales pasivos hayan sido contratados con a lo menos 6 meses de anterioridad a dichos pagos. El reparto de los beneficios deberá efectuarse dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo ejercicio anual.

En forma adicional, el Fondo podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a los Beneficios Netos Percibidos durante el ejercicio. En caso de que los dividendos provisorios excedan el monto de los Beneficios Netos susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, estos podrán imputarse a los Beneficios Netos Percibidos de ejercicios.

Considerando la información presentada en el Estado de Distribución (Estados Complementarios, letra c) para el Pago de Dividendos se tiene:

Descripción	30-09-2025 M\$	30-09-2024 M\$	31-12-2024 M\$
Beneficio neto percibido en el ejercicio	2.372.401	(1.518.586)	(1.620.383)
Monto susceptible de distribuir	5.524.477	1.805.193	1.862.049

h) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

El tratamiento tributario de los Fondos y sus aportantes se encuentra establecido en el artículo N°82 de la Ley 20.712.

i) Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los presentes Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, cuya estimación de su monto es una estimación fiable y que existe la probabilidad que el Fondo deba desprendese de los recursos para cancelar la obligación, se registran en los Estados de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Las provisiones se cuantifican teniendo como base la información disponible a la fecha de emisión de los Estados Financieros.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo, dichos pasivos contingentes de acuerdo con NIC 37 "Provisiones, pasivos y activos contingentes" no son registrables en los Estados Financieros del Fondo.

j) Remuneración de la Sociedad Administradora

La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una remuneración fija mensual, por cada serie de cuotas.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

La remuneración fija se devengará y provisionará diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo que corresponda a cada serie al cierre del respectivo día, y se pagará por períodos mensuales vencidos, debiendo deducirse del Fondo dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquel en que se hubiere hecho exigible.

Adicionalmente a la Remuneración Fija establecida precedentemente, la Administradora cobrará una Remuneración Variable solamente respecto de las Series A, AE y R del Fondo, la que se calculará, devengará y pagará en la forma que se indica en el Reglamento Interno del Fondo.

La remuneración por cuotas de propiedad de inversionistas sin domicilio ni residencia en Chile sea o no que pertenezca a una serie que las identifique como tales, estarán exentas de Impuesto al valor agregado, artículo 83 Ley N°20.712.

Para más detalle ver la Nota N°33.

k) Segmentos

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. Este modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39. El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

I) Estado de Flujos de Efectivo

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo el Fondo, se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiendo por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

El estado de flujos de efectivo considera los siguientes aspectos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente del Fondo.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del financiamiento del Fondo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 4 CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 30 de septiembre de 2025, no han ocurrido otros cambios contables significativos que afecten la presentación de estos Estados Financieros.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales del Fondo para el año finalizado el 31 de diciembre de 2024.

NOTA 5 POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente al 30 de septiembre de 2025 se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, aprobado por la Asamblea Extraordinaria de aportantes y depositado en la Comisión para el Mercado Financiero el 04 de febrero de 2025, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3621 piso 8, las Condes y en nuestro sitio web www.moneda.cl.

a) El Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sin perjuicio de las cantidades que mantenga en caja (artículo 5 del Reglamento Interno):

- (1) Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas, cuotas de Fondos de inversión nacionales y otras acciones chilenas; todas estas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión.
- (2) Acciones de transacción bursátil y otras acciones, todas ellas emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras y cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.
- (3) ADRs u otros títulos representativos de acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas, emitidos por bancos depositarios extranjeros.
- (4) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre y cuando al menos un 51% de sus ingresos operacionales y/o activos provengan de Chile.
- (5) ADRs u otros títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, emitidos por bancos depositarios extranjeros siempre y cuando al menos un 51% de sus ingresos operacionales y/o activos provengan de Chile.
- (6) Títulos de deuda emitidos en Chile o en el Extranjero, en ambos casos que sea convertibles en acciones o instrumentos de los descritos en los numerales (1) a (4) precedentes.
- (7) Cuotas de Fondos de inversión nacionales o extranjeros administrados por sociedades no relacionadas a la Administradora y cuyo objeto de inversión contemple la inversión en los instrumentos de los numerales (1) al (6) precedentes.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

- (8) Cuotas de Fondos mutuos nacionales, cuyo objeto de inversión sea preferentemente en instrumentos de deuda, de corto plazo e inferior a 360 días.
- (9) Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción.
- (10) Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas.
- (11) Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda securitizada cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión respectiva.
- (12) Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras.

Los Fondos de inversión indicados en el numeral (1) anterior deberán tener como política el que al menos un 70% de sus activos se inviertan en instrumentos objeto de inversión del Fondo, según dicho porcentaje se establece en el artículo 7º del presente reglamento interno.

Los Fondos de inversión indicados en el numeral (7) anterior deberán tener como política el que al menos un 70% de sus activos se inviertan en instrumentos de los numerales (1) a (6) precedentes.

Los Fondos indicados en los numerales (1), (7) y (8) anteriores, no deberán presentar límites de inversión, diversificación o restricciones en particular, distintos a los ya referidos.

b) En la inversión de sus recursos se observarán los siguientes límites máximos por tipo de instrumento con respecto al activo total del Fondo (artículo 6 del Reglamento Interno):

- (1) Acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas, cuotas de Fondos de inversión nacionales y otras acciones chilenas; todas estas inscritas en el Registro de Valores de la Comisión.....100%
- (2) Acciones de transacción bursátil y otras acciones, todas ellas emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras y cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero.....10%.
- (3) ADRs u otros títulos representativos de acciones de sociedades anónimas abiertas chilenas, emitidos por bancos depositarios extranjeros.....100%
- (4) Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero siempre y cuando al menos un 51% de sus ingresos operacionales y/o activos provengan de Chile.....30%
- (5) ADRs u otros títulos representativos de acciones de sociedades o corporaciones extranjeras, emitidos por bancos depositarios extranjeros siempre y cuando al menos un 51% de sus ingresos operacionales y/o activos provengan de Chile.....30%

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

- | | | |
|------|---|-----|
| (6) | Títulos de deuda emitidos en Chile o en el Extranjero, en ambos casos que sean convertibles en acciones o instrumentos de los descritos en los numerales (1) a (5) precedentes..... | 10% |
| (7) | Cuotas de Fondos nacionales o extranjeras administrados por sociedades no relacionadas a la Administradora y cuyo objeto de inversión contemple la inversión en los instrumentos de los numerales (1) al (6) precedentes..... | 10% |
| (8) | Cuotas de Fondos mutuos nacionales, cuyo objeto de inversión sea preferentemente en instrumentos de deuda, de corto plazo e inferior a 360 días..... | 30% |
| (9) | Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción..... | 30% |
| (10) | Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas..... | 30% |
| (11) | Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda securitizada cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Comisión respectiva..... | 30% |
| (12) | Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras..... | 30% |

c) Límite de inversión general (artículo 7 del Reglamento Interno):

El Fondo deberá mantener invertido al menos un 70% de sus activos en los instrumentos indicados en los números (1) (2) y (3), ambos inclusive, del artículo 5º anterior. La inversión en los instrumentos indicados en los números (8) al (12), ambos inclusive, del artículo 5º anterior se materializará con el objeto de preservar el valor de los recursos disponibles que mantenga el Fondo en caja, por lo que las decisiones de inversión a su respecto deberán tomarse siempre con un criterio conservador y evitando toda acción especulativa.

d) Excepciones al límite de inversión general (artículo 8 del Reglamento Interno):

Los límites de inversión de los activos del Fondo no tendrán aplicación durante la liquidación de este.

Asimismo, los límites de inversión de los activos del Fondo a que se refieren los artículos 6º, 7º y 9º del Reglamento Interno podrán aumentar proporcionalmente en relación al tamaño de la obligación y en alguna de las siguientes circunstancias:

- (a) En el caso de ser necesario mantener reservas de liquidez para el cumplimiento de obligaciones del Fondo, durante los 6 meses anteriores a su vencimiento, hasta el cumplimiento de dichas obligaciones.
- (b) En el caso que sea necesario mantener reservas de liquidez para el pago de dividendos definitivos o provisarios, entre la fecha en que se informen dichos dividendos y hasta su pago, derechos a retiro, rescates y disminuciones de capital, entre la fecha de la asamblea de



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Aportantes en que se adoptó el acuerdo que originó el derecho o se acordó la disminución y hasta la fecha de su pago.

e) En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión respecto del emisor de cada instrumento (artículo 9 del Reglamento Interno):

- (1) Depósitos a plazo, inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por un mismo emisor, excluido el Banco Central de Chile, y la Tesorería General de la República: Hasta un 30% del activo del Fondo.
- (2) Inversión directa en instrumentos o valores emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile o la Tesorería General de la República: Hasta un 30% del activo del Fondo;
- (3) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un 40% del activo del Fondo.
- (4) Inversión en instrumentos o valores emitidos o garantizados por personas deudoras del Fondo y sus personas relacionadas: Hasta un 25% del activo del Fondo;
- (5) Acciones emitidas por una misma sociedad anónima abierta, cuotas de Fondos de inversión y otras acciones inscritas en el registro de valores del regulador: Hasta un porcentaje tal que no signifique controlar directa o indirectamente al respectivo emisor.

f) Excesos de inversión (artículo 10 del Reglamento Interno):

Si se produjeren excesos de inversión, estos deberán ser regularizados en los siguientes plazos: (i) si el exceso de inversión es imputable a la Administradora, en el plazo de 30 días desde su ocurrencia; y (ii) si el exceso de inversión no es imputable a la Administradora, en el plazo de 12 meses desde su ocurrencia. La Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos, mientras se mantenga vigente el exceso de inversión.

g) Alternativas de inversión para Fondos de Pensiones (artículo 11 del Reglamento Interno):

Se procurará que las Cuotas del Fondo se conformen a los requerimientos que las disposiciones legales o reglamentarias exijan para ser aprobadas como alternativa de inversión para los Fondos de Pensiones a que se refiere el D.L. 3.500 de 1980 y otros Inversionistas Institucionales.

h) Operaciones que puede realizar el Fondo (artículo 12 del Reglamento Interno):

El Fondo podrá arrendar valores, celebrar contratos de ventas cortas sobre acciones y otorgar préstamos de acciones. Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de acciones, deberán observarse los siguientes límites:

- (a) Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de acciones, la posición corta máxima que el Fondo podrá mantener respecto de su patrimonio será de un 5% por emisor y de un 10% por grupo empresarial.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

(b) Asimismo, el porcentaje máximo del total de activos del Fondo que podrán ser utilizados para garantizar la devolución de las acciones que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, será de un 25% de los mismos.

(c) El porcentaje máximo del total de activos que podrá ser objeto de préstamo de acciones será de un 20%. Todo lo anterior, es sin perjuicio de otras restricciones que puedan establecerse en relación con la materia.

Las garantías que otorgue el Fondo durante la realización de este tipo de operaciones serán administradas por entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores (o bien con sociedades relacionadas con dichas entidades), siempre que dichas entidades cuenten con una clasificación de riesgo “grado de inversión” (investment grade) otorgada por una clasificadora de riesgo.

Sobre los valores de oferta pública indicados en el artículo 5° del Reglamento Interno, el Fondo podrá realizar operaciones de venta con compromiso de compra y operaciones de compra con compromiso de venta. Asimismo, el Fondo podrá otorgar valores en préstamo.

Los mercados en los cuales se podrán celebrar estas operaciones serán el nacional o extranjero, ya sean estos regulados o extrabursátiles.

Asimismo, el Fondo podrá celebrar contratos de opciones, futuros forward, y swaps tanto en Chile como en el extranjero, respecto todo tipo de índices sobre activos subyacentes compatibles con la política de inversión del Fondo y acciones. Estos contratos se celebrarán con el objeto de maximizar la rentabilidad del Fondo, siempre que sean utilizados para cubrir la exposición a un determinado activo o variable financiera. Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a cámaras de compensación. Por su parte, los contratos de forward y swaps deberán celebrarse con entidades de reconocido prestigio y solvencia en el ámbito financiero, tanto en Chile como en el extranjero.

Las distintas operaciones con instrumentos derivados que se realicen con los recursos del Fondo, además de los límites por emisor contenidos en el artículo 9° del Reglamento Interno, estarán afectas a los siguientes límites máximos de inversión:

(a) El valor de las primas por adquisición de opciones, no podrá ser superior a un 2% del activo total del Fondo.

(b) El valor de los activos comprometidos por la emisión de opciones, no podrá ser superior a un 25% del activo total del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en la emisión de opciones a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones emitidas por el Fondo.

(c) La cantidad comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por la emisión de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 25% del activo total del Fondo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

(d) La cantidad comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese índice por opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por la emisión de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 25% del activo total del Fondo.

(e) La cantidad comprometida a comprar de una determinada acción, a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad de esa acción que se tiene derecho a adquirir por opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por la emisión de opciones de venta, más la cantidad de esa acción mantenida en cartera contado, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el límite de 20% del activo total del Fondo por emisor y de 30% del activo total por grupo empresarial y sus personas relacionadas.

(f) La cantidad comprometida a vender de una determinada acción a través de contratos de futuro y forward, más la cantidad que se tiene derecho a vender de esa acción por opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por la emisión de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el límite de 20% del activo total del Fondo por emisor y del 30% del activo total por grupo empresarial y sus personas relacionadas.

La suma de las operaciones en los instrumentos derivados indicados en el número 3 de este artículo, más los que correspondan a ventas cortas no podrán exceder en su conjunto del 100% del activo del Fondo.

El Fondo valorizará aquellos instrumentos derivados que posea en su cartera de acuerdo al procedimiento de valorización de dichos instrumentos que al efecto haya acordado con sus contrapartes en los respectivos contratos sobre condiciones generales de derivados y sus anexos celebrados con entidades nacionales o bien en los contratos marco para el uso de instrumentos derivados y sus anexos, celebrados con entidades extranjeras, valorizaciones que se ajustarán a las disposiciones normativas impartidas por la Comisión de Valores y Seguros, sin perjuicio de la facultad de la Administradora de utilizar valorizaciones de entidades de reconocido prestigio, de acuerdo a las instrucciones de dicha Comisión.

NOTA 6 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Marco de Administración de Riesgo

La administradora cuenta con un Manual de Políticas de Gestión de Riesgos y Control Interno elaborado en virtud de las disposiciones de la Circular N°1.869 de la Comisión para el Mercado Financiero. Dicho manual aborda las políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, acordes con la estrategia del negocio y con el volumen de las operaciones que desarrolla la administradora y los Fondos administrados. En función de las definiciones de dicho Manual, la administradora cuenta con una Matriz de Riesgos que aborda los siguientes Ciclos del negocio (i) Inversión (ii) aportes y rescates (iii) contabilidad y tesorería e (iv) información continua. En dicha matriz se identifican los riesgos asociados a cada proceso clave del negocio, los controles que se realizan para mitigarlos, los responsables de su ejecución, entre otros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos como: riesgo financiero, riesgo operacional y riesgo de capital, entre otros.

6.1 Gestión de Riesgo Financiero

Los riesgos financieros a los cuales el Fondo está expuesto son:

- 6.1.1. Riesgo de Mercado
- 6.1.2. Riesgo de Crédito
- 6.1.3. Riesgo de Liquidez

La Gestión de riesgo del Fondo, así como las compras y ventas de activos son determinadas por el Porfolio Manager del Fondo, quien cuenta con la autoridad para administrar la distribución de los activos según lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo y con el objetivo de obtener una adecuada rentabilidad ajustada por riesgo.

Adicionalmente, la Administradora cuenta con un supra comité que entre otras funciones monitorea el riesgo financiero del Fondo.

6.1.1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, e.g., tasas de interés, precio de las acciones o variaciones en los tipos de cambio afecten los resultados del Fondo.

El objeto de inversión del Fondo es la inversión en acciones de sociedades anónimas abiertas que demuestren un alto potencial de crecimiento sostenido en el tiempo con un adecuado nivel de riesgo, por lo cual un determinante clave de los resultados es el precio de las acciones.

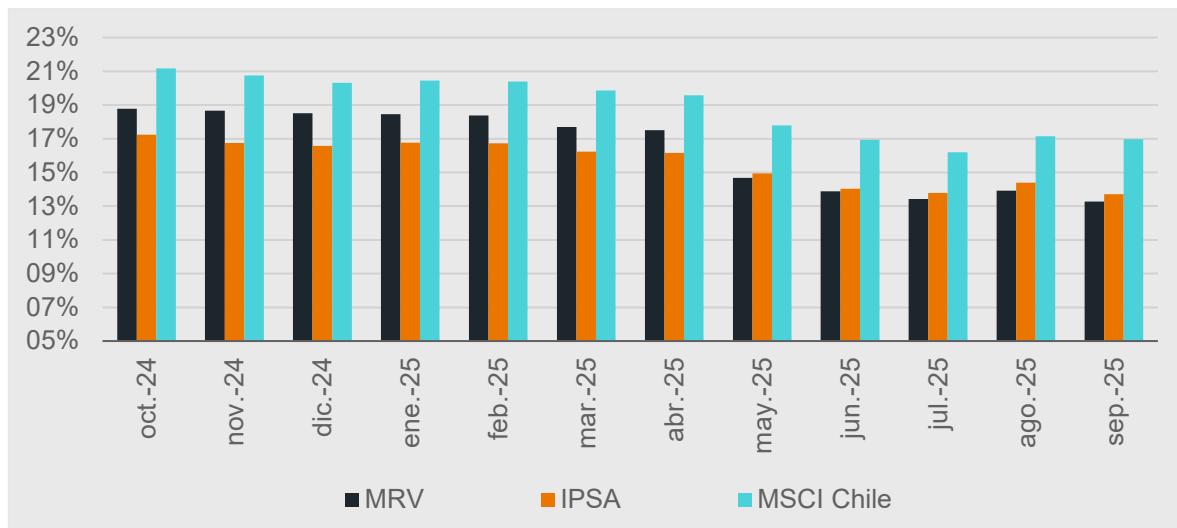
El riesgo de mercado del Fondo es administrado constantemente por el área de inversiones en conformidad con las políticas y procedimientos implementados. Al analizar la inversión en las compañías, se realiza un análisis exhaustivo de investigación, que incluye el análisis de flujos de caja, visitas a las compañías, análisis de credit ratings, información de asociaciones gremiales y estatales, e información que la misma empresa pone a disposición de los accionistas. Además de este análisis bottom up, la administración procura mantener constantemente una adecuada diversificación en las compañías e industrias, que optimice el retorno obtenido manteniendo el riesgo en niveles acotados.

A continuación, se presenta un gráfico que muestra la volatilidad de los retornos mensuales, medida a través de la desviación estándar anualizada promedio de los últimos tres años, del Fondo, del IPSA y del MSCI Chile en moneda local.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025



La desviación estándar mensual promedio en los últimos treinta y seis meses al 30 de septiembre de 2025 del fondo fue de 13,3%.

Un 4,1% de los activos netos del fondo están denominados en moneda extranjera, de modo que una variación de +10%/-10% afectaría en +0,41%/-0,41%.

a) Riesgo de Precios

Las inversiones en instrumentos de renta variable pueden experimentar fluctuaciones de precio por diversos factores, entre los cuales se puede mencionar factores relativos al emisor, al país del emisor, o a fluctuaciones generales de precios en mercado internacional. La forma de cubrir el riesgo de precios es mediante un análisis profundo de los fundamentos del emisor, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo.

El riesgo de precios se ve reflejado diariamente en el valor cuota del Fondo. La desviación estándar mensual anualizada del valor cuota del Fondo en los últimos 36 meses al 30 de septiembre de 2025 fue de 13,3%, que se compara con 13,9% al 30 de junio de 2025.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Las exposiciones a activos financieros a valor razonable con efecto en resultados al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 respectivamente fueron las siguientes:

	30-09-2025	% sobre activos de inversión	31-12-2024	% sobre activos de inversión
Inversiones en acciones:				
Acciones registradas	65.891.737	100,00	47.187.566	100,00
Total inversiones en acciones	65.891.737	100,00	47.187.566	100,00
Total activos de inversión	65.891.737	100,00	47.187.566	100,00

La cartera de inversión del Fondo se encuentra diversificada por sector industrial según la siguiente tabla:

Industria (*)	30-09-2025	Industria (*)	31-12-2024
	% cartera		% cartera
Financiero	23,2%	Industrial	21,6%
Industrial	21,2%	Financiero	21,0%
Materiales	16,1%	Materiales	17,8%
Consumo básico	10,9%	Consumo básico	9,7%
Servicios básicos	9,0%	Consumo no básico	9,2%
Consumo no básico	8,1%	Servicios básicos	9,0%
Comunicación	6,6%	Comunicación	7,2%
Inmobiliario	4,9%	Inmobiliario	4,5%
Total	100,0%	Total	100,0%

(*) Clasificación según estándar GIGS

Un 100% de los activos netos del Fondo está denominado en la moneda funcional, por lo que no existe exposición a riesgo de moneda extranjera.

A continuación, se muestra un análisis de sensibilidad en que se indica los efectos en patrimonio del Fondo ante una variación de precio de la acción equivalente a la desviación estándar experimentada en los últimos 12 meses por cada una de las 5 mayores acciones del Fondo al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024. Es preciso señalar que el efecto en el patrimonio de cada una de ellas no es sumable directamente, dada la diversificación existente en el Fondo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Acción	Monto M\$	30-09-2025			
		% cartera	% patrimonio	Desviación estándar (*)	Efecto en patrimonio
SQM/B	7.780.512	12,3%	12,0%	40,2%	4,8%
BCI	7.628.750	12,1%	11,8%	23,1%	2,7%
QUINENCO	6.587.075	10,4%	10,2%	24,3%	2,5%
CHILE	5.263.859	8,3%	8,2%	18,1%	1,5%
ENTEL	4.324.589	6,8%	6,7%	20,9%	1,4%

Acción	Monto M\$	31-12-2024			
		% cartera	% patrimonio	Desviación estándar (*)	Efecto en patrimonio
SQM/B	5.720.580	12,6%	12,0%	40,0%	4,8%
QUINENCO	4.553.392	10,1%	9,6%	28,4%	2,7%
BCI	4.540.200	10,0%	9,6%	20,8%	2,0%
CHILE	4.069.800	9,0%	8,6%	18,0%	1,5%
ENTEL	3.403.102	7,5%	7,2%	23,2%	1,7%

(*) Cálculo de la desviación estándar diaria del precio de la acción anualizada. Fuente: Bloomberg.

Finalmente, el Fondo ha definido en su Reglamento Interno límites que obligan a cierta diversificación, limitando así el impacto de precios de un instrumento o emisor individual. En concreto, ninguna inversión puede exceder los límites respecto al emisor de cada instrumento, indicado en la nota 5 letra e).

Existe un monitoreo de los límites fijados por el Reglamento Interno. El Portfolio Manager es el primer responsable del cumplimiento de estos límites. Adicionalmente, el área de Control de Operaciones monitorea los límites, a su vez, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno verifica y reporta su cumplimiento.

b) Riesgo de Tipo de Interés

El riesgo por tasa de interés está relacionado al riesgo de que alzas en las tasas de interés afecte adversamente el valor de los instrumentos financieros en los que ha invertido el Fondo.

La duración modificada de la deuda es de 0,008, con lo que un movimiento de ±100 pb en las tasas reales tendría un efecto de 0,8 pb en el valor económico de la deuda, equivalente a un 0,0002% del patrimonio. A continuación, se detalla el vencimiento de la deuda por trimestres (montos en millones de pesos chilenos):

El Fondo al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 no posee instrumentos de deuda.

c) Riesgo Cambiario

De acuerdo con su reglamento interno, éste puede invertir en instrumentos financieros y participar en transacciones que están expresadas en monedas distintas de su moneda funcional. En consecuencia, el Fondo estaría expuesto al riesgo de que la tasa de cambio de su moneda funcional en relación a



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

otras monedas pueda cambiar de una manera que tenga un efecto adverso en el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de esa porción de los activos o pasivos financieros denominados en monedas distintas a la moneda funcional del Fondo.

El Fondo no mantiene inversiones ni ha realizado transacciones en monedas distintas a su moneda funcional, por lo que no existe exposición al riesgo de moneda extranjera.

Al cierre de los estados financieros, el Fondo mantenía el 4% de los activos financieros de inversión en dólares norteamericanos (USD) y el 96% de los activos financieros de inversión en pesos chilenos (CLP):

Moneda	30-09-2025		31-12-2024	
	Monto M\$	% Activos financieros de inversión	Monto M\$	% Activos financieros de inversión
CLP	65.891.737	100,00%	47.187.566	100,00%
Total	65.891.737	100,00%	47.187.566	100,00%

6.1.2. Riesgo de Crédito

En su actividad de inversión el Fondo invierte en instrumentos financieros e incurre en el riesgo de no pago del emisor de dicha obligación (Riesgo Crediticio). Por otro lado, en el proceso de inversión y desinversión el Fondo interactúa con distintas contrapartes e incurre en el riesgo de esas contrapartes no cumplan con sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente (Riesgo de contraparte).

a) Riesgo Crediticio

El Fondo no mantiene inversiones en renta fija, por tanto, no está expuesto a riesgo crediticio directamente. Sin embargo, el Fondo invierte en instrumentos de renta variable y la condición de riesgo crediticio de cada emisor afecta al precio de mercado de esos instrumentos. El riesgo se mitiga, como se mencionó en la sección de Precios, mediante un análisis profundo de los fundamentos del emisor, así como con una adecuada diversificación de la cartera del Fondo.

b) Riesgo Contraparte

Consiste en el riesgo de pérdida originado de la incapacidad de una contraparte para cumplir sus obligaciones de entregar efectivo, instrumentos u otros activos acordados contractualmente. Para minimizar este riesgo se opera con contrapartes de reconocido prestigio.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Efectivo y Efectivo Equivalente

La máxima exposición del Fondo en mantención de efectivo y efectivo equivalente al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 está resumida en la siguiente tabla:

Activo	30-09-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Efectivo	277.323	191.496
Cuentas por cobrar con intermediarios	35.511	862.161
Otras cuentas por cobrar	5.214	10.041
Total	318.048	1.063.698

a) El efectivo y efectivo equivalente del Fondo se mantiene principalmente con:

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

- Banco de Chile para efectivo nacional – credit rating “A/A-1” según Standard & Poor’s.
- Inversiones Scotiabank para efectivo nacional – credit rating “AAA” según Fitch Rating.

Cuentas y Documentos por Cobrar por Operaciones

Los saldos resultan de la venta de inversiones que aún no se han liquidado al cierre de estos Estados Financieros. El riesgo de crédito se considera bajo, dado que el proceso es entrega versus pago (delivery versus payment) y el Fondo cuenta con sistemas de Back Office que permanentemente monitorean las operaciones.

Otras cuentas por cobrar:

Corresponden a dividendos en tránsito y/o por eventos excepcionales.

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo presenta saldos por un acuerdo entre PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA y el Fondo a través de Moneda S.A Administradora General de Fondos, en relación al Caso La Polar, cuyos términos y condiciones se encuentran estipulado en el documento "Contrato de transacción" firmado por las partes el día 24 de febrero de 2022. El riesgo se considera bajo, dado que existen coberturas vigentes que garantizan el pago de éstas.

6.1.3. Riesgo de Liquidez:

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fondo encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros, que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero, o que estos últimos deban liquidarse de manera desventajosa para el Fondo para poder cumplir con dichas obligaciones.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Administración de Riesgo de Liquidez

El Fondo mantendrá una determinada reserva de liquidez que le permita aprovechar las oportunidades de inversión, hacer frente a pago de dividendos, rescates y disminuciones de capital. La reserva de liquidez consistirá en mantener invertido en instrumentos de alta liquidez, un monto no inferior a un 5% de los activos del Fondo o mantener una capacidad de endeudamiento equivalente a este porcentaje.

Los rescates se materializarán en forma mensual el último día hábil bursátil de cada mes. En cada oportunidad el rescate será por hasta el 10% del patrimonio del Fondo, calculado a la Fecha de Solicitud de Rescate, según dicho concepto se define más adelante. El plazo en el cual se pagarán los rescates del Fondo será hasta el último día hábil bursátil de cada mes en que se materialicen los rescates.

El Fondo podrá endeudarse mediante la contratación de créditos bancarios, ventas con pactos de retro compra y mediante la emisión de bonos regulados por el Título XVI de la Ley 18.045, los que podrán ser colocados en bolsas nacionales o extranjeras, sin perjuicio de otras formas de endeudamiento comunes en los mercados nacionales o internacionales, tanto a corto, mediano y largo plazo, no pudiendo exceder el total de dichos pasivos, tanto en su conjunto como individualmente considerados, de un 20% del patrimonio del Fondo. Asimismo, los pasivos más los gravámenes y prohibiciones que mantenga el Fondo no podrán exceder del 50% de su patrimonio, tal como se indica en el artículo 17º del Reglamento Interno.

La gestión de liquidez se hace de acuerdo con las necesidades y el monitoreo del flujo de caja se hace a diario.

Análisis de Vencimiento de los Pasivos Financieros

Los pasivos del Fondo son de corto plazo y dado esto el valor libro registrado es igual al valor nominal ya que no son descontados al valor presente.

	30-09-2025					31-12-2024				
	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	1.552.794	-	-	-	-	673.135	-	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar (*)	-	1.229	5.005	-	-	-	3.947	7.162	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	47.832	-	6	-	-	34.656	-	186	-	-
Total pasivo corriente	1.600.626	1.229	5.011	-	-	707.791	3.947	7.348	-	-

6.2 Estimación Valor Razonable

El Fondo valoriza sus instrumentos de la siguiente forma:

Acciones Nacionales: Estos instrumentos se valorizan ya sea en base al Precio Cierre de la Bolsa de Comercio de Santiago.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

A continuación, se presenta la cartera por niveles:

Al 30 de septiembre de 2025:

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	65.891.737	-	-	65.891.737
Total	65.891.737	-	-	65.891.737

Al 31 de diciembre de 2024:

Activos	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Acciones de sociedades anónimas abiertas	47.187.566	-	-	47.187.566
Total	47.187.566	-	-	47.187.566

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no ha existido traspaso de activos financieros entre las distintas categorías producto de modificaciones o cambios en las metodologías de valorización.

6.3 Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de una pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, la tecnología e infraestructura que respaldan las operaciones del Fondo internamente, o externamente en los proveedores de servicio del Fondo, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios y las normas generalmente aceptadas del comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las actividades del Fondo.

Uno de los objetivos de la Administradora del Fondo es administrar el riesgo operacional para así evitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación del Fondo alcanzando su objetivo de inversión de generar retornos a los inversionistas. A fin de identificar y administrar los riesgos operacionales, el Fondo dispone de políticas y procedimientos.

La primera responsabilidad por el desarrollo y la implementación de dichas políticas y procedimientos operacionales radica en la Gerencia de Operaciones de la Administradora. A fin de verificar su debido cumplimiento, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno realiza controles y reportes periódicos con ese fin.

6.4 Gestión de Riesgo de Capital

El objetivo de la Administradora del Fondo cuando administra capital, por cuenta del Fondo, es salvaguardar la capacidad de este para continuar como un Fondo en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los Aportantes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, el Fondo podría ajustar el monto de los dividendos a pagar a los Aportantes, restituir capital, emitir nuevas cuotas o vender activos para reducir la deuda.

6.5 Otros Riesgos

Las actividades del Fondo lo exponen, asimismo, a otros riesgos, tales como: riesgo de reputación y riesgos de cumplimiento normativo, riesgo de fraude, entre otros. El control del riesgo es un elemento esencial en la administración del Fondo. La Administradora del Fondo en cada una de sus Gerencias respectivas cuenta con políticas que identifican estos riesgos y cuentan con procedimientos que los mitigan en forma significativa. Asimismo, la Gerencia de Cumplimiento y Control Interno monitorea las operaciones y asegura que el Fondo cumpla con los requisitos establecidos por la Ley, con los parámetros del Reglamento Interno, con los procedimientos internos, y con los estándares éticos de la Administradora.

Adicionalmente, cabe mencionar que invertir en cuotas de un Fondo de inversión conlleva otros riesgos para los aportantes. En concreto, existen entre otros, riesgos tales como que la liquidez de las cuotas del Fondo en el mercado secundario pueda ser baja; que las transacciones puedan realizarse a valores distintos respecto al valor cuota en función de la oferta y la demanda; y que los rescates están limitados al ser un Fondo no rescatable según se establece en el Reglamento Interno del mismo.

NOTA 7 EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro Efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Detalle	30-09-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Dólares estadounidenses	9.194	4.957
Pesos chilenos	268.129	186.539
Total	277.323	191.496



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Descripción	30-09-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Títulos de Renta Variable		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	65.891.737	47.187.566
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de Deuda	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Letras de crédito de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Inversiones no registradas	-	-
Acciones no registradas	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otras Inversiones	-	-
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Primas por opciones	-	-
Otras inversiones	-	-
Total activos financieros con efecto en resultados	65.891.737	47.187.566

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

b) Composición de la cartera al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

Instrumento	30-09-2025				31-12-2024			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Título de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	63.223.025	2.668.712	65.891.737	99,5196	45.276.260	1.911.306	47.187.566	97,7955
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	63.223.025	2.668.712	65.891.737	99,5196	45.276.260	1.911.306	47.187.566	97,7955
Títulos de Deuda								
Depósito a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estado o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

Instrumento	30-09-2025				31-12-2024			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Inversiones no registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privado	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas por opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	63.223.025	2.668.712	65.891.737	99,5196	45.276.260	1.911.306	47.187.566	97,7955

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

c) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	30-09-2025 M\$	30-09-2024 M\$
Resultados realizados (*)	3.204.856	1.854.311
Resultados no realizados (*)	12.834.011	264.703
Total ganancia (pérdidas)	16.038.867	2.119.014

(*) Sólo considera los resultados de la cartera de inversiones de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados, excluye otros activos financieros, pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados y resultados por efectivo y efectivo equivalente.

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable por resultados se resume como sigue:

Movimiento de los activos a valor razonable con efecto en resultados	30-09-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo al inicio del periodo	47.187.566	40.910.835
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	12.834.011	360.160
Compras (*)	14.976.707	14.473.995
Ventas (*)	(9.106.547)	(8.557.424)
Saldo al cierre	65.891.737	47.187.566

(*) Estas partidas corresponden a la variación del activo no necesariamente al movimiento del flujo de efectivo que no considera cuentas por pagar y cobrar.

NOTA 9 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 11 ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 12 INVERSIONES VALORIZADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 13 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 14 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR OPERACIONES

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo presenta los siguientes saldos:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 30-09-2025 M\$
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	Ventas	84.177.300-4	CL	\$\$	Contado normal	35.511
					Total	35.511

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2024 M\$
MONEDA S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS	Otros	96.684.990-8	CL	\$\$	Contado normal	75
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	Ventas	96.772.490-4	CL	\$\$	Contado normal	2.530
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	Otros	84.177.300-4	CL	\$\$	Contado normal	295.838
SCOTIA CORREDORES DE BOLSA CHILE S.A.	Ventas	96.568.550-2	CL	\$\$	Contado normal	563.718
					Total	862.161

Descripción	30-09-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pesos chilenos	35.511	862.161
Total	35.511	862.161

NOTA 15 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Otros documentos y cuentas por cobrar, corrientes:

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se mantienen los siguientes saldos:

Emisor	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 30-09-2025 M\$
Contrato de transacción PWC por caso la Polar	Cuenta por cobrar	81.513.400-1	Chile	UF	Contado normal	5.214
					Total	5.214

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Emisor	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2024 M\$
Contrato de transacción PWC por caso la Polar	Cuenta por cobrar	81.513.400-1	Chile	UF	Contado normal	4.092
					Total	4.092

Otros documentos y cuentas por cobrar, no corrientes:

Al 30 de septiembre de 2025 el Fondo no mantiene saldos por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo mantiene el siguiente saldo por este concepto:

Emisor	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2024 M\$
Contrato de transacción PWC por caso la Polar	Cuenta por cobrar	81.513.400-1	Chile	UF	Contado normal	5.949
					Total	5.949

NOTA 16 OTROS ACTIVOS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 17 PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN EL RESULTADOS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTA 18 PRÉSTAMOS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene préstamos clasificados en este rubro.

NOTA 19 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene inversiones clasificadas en este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 20 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR POR OPERACIONES

Al 30 de septiembre de 2025 el Fondo mantiene el siguiente saldo por este concepto:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 30-09-2025 M\$
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	Simultaneas	96.772.490-4	CL	\$\$	Transacción a plazo	1.409.755
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S.A	Compras	96.571.220-8	CL	\$\$	Contado normal	59.976
BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA	Compras	84177300-4	CL	\$\$	Contado normal	38.832
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	Compras	96.772.490-4	CL	\$\$	Contado normal	44.231
Total:						1.552.794

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo mantiene el siguiente saldo por este concepto:

Contraparte	Tipo de operación	Rut	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al 31-12-2024 M\$
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	Simultaneas	96.772.490-4	CL	\$\$	Contado normal	296.098
SCOTIA CORREDORA DE BOLSA CHILE S.A.	Compras	96.535.720-3	CL	\$\$	Contado normal	147.229
SANTANDER S.A. CORREDORES DE BOLSA	Compras	96.683.200-2	CL	\$\$	Contado normal	29.586
CONSORCIO CORREDORES DE BOLSA S.A.	Compras	96.772.490-4	CL	\$\$	Contado normal	200.222
Total:						673.135

Descripción	30-09-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Pesos chilenos	1.552.794	673.135
Saldo final	1.552.794	673.135

No se aplica tasa nominal ni tasa efectiva ni amortizaciones.

No existen diferencias significativas entre el valor libros y el valor razonable de las Cuentas y documentos por pagar por operaciones, dado que los saldos vencen a corto plazo.

NOTA 21 OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	30-09-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Auditoría	3.792	4.491
Custodia	944	1.101
Gastos directorio	-	
Honorarios	1.213	2.671
Clasificación de Riesgo	129	126
Rescates por pagar	-	
Publicaciones	156	75
Comité de vigilancia	-	2.645
Total	6.234	11.109

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 22 INTERESES Y REAJUSTES

La composición de este rubro es la siguiente:

Descripción	30-09-2025 M\$	30-09-2024 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	1.875	(21.636)
Intereses por simultáneas	(22.117)	(8.880)
Total	(20.242)	(30.516)

NOTA 23 OTROS

Al 30 de septiembre de 2025 y 2024 el Fondo no presenta saldos por este concepto.

NOTA 24 REMUNERACION COMITÉ DE VIGILANCIA

Al 30 de septiembre de 2025:

Fecha	Sesión	Remuneración M\$
21-04-2025	Ordinaria	2.924
30-06-2025	Ordinaria	2.945
Total		5.869

Al 30 de septiembre de 2024:

Fecha	Sesión	Remuneración M\$
15-04-2024	Ordinaria	2.789
17-06-2024	Ordinaria	2.814
Total		5.603

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 25 OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

El detalle de gastos es el siguiente:

Tipo de gasto	Monto del trimestre actual	Monto acumulado al 30-09-2025	Monto acumulado al 30-09-2024
	M\$	M\$	M\$
Auditoría	1.475	3.775	3.355
Gastos operacionales	421	743	533
Honorarios profesionales	2.500	2.713	6.479
Publicaciones (citaciones, memorias)	234	1.030	849
Clasificadoras de riesgo	556	1.654	1.706
Impuestos varios	3.530	5.920	2.523
Totales	8.716	15.835	15.445
% sobre el activo del fondo	0,0132%	0,0239%	0,0339%

Nota: Porcentajes con cuatro decimales

NOTA 26 CUOTAS EMITIDAS

Las cuotas suscritas y pagadas del Fondo y valores cuota por serie ascienden a:

Al 30 de septiembre de 2025:

Detalle	Serie A	Serie E	Serie I	Serie AE	Serie R
Cuotas suscritas y pagadas	1.343.499	703.867	339.492	4.445	62.903
Valor cuota \$	26.093.3017	26.523.6679	26.935.0093	26.326.9073	25.693.7735
Patrimonio M\$	35.056.325	18.669.135	9.144.220	117.023	1.616.215

La serie A es la más representativa de acuerdo al patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2024:

Detalle	Serie A	Serie E	Serie I	Serie AE	Serie R
Cuotas suscritas y pagadas	1.097.782	614.663	368.224	3.375	12.880
Valor cuota \$	19.334.5157	19.592.0617	19.895.9025	19.455.3996	19.240.6276
Patrimonio (*) M\$	21.225.083	12.042.515	7.326.149	65.662	247.819

La serie I es la más representativa de acuerdo al patrimonio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

a) Al 30 de septiembre de 2025 el detalle de cuotas vigentes es el siguiente:

Nº Certificado	Fecha	Cuotas					Cuotas pagadas				Cuotas disponibles
		Emitidas	Vencidas	Rescatabas	Canjes	Total	Suscritas	Rescates	Canjes	Total	
226	22-05-2008	5.000.000	(4.999.900)	(100)	-	-	100	(100)	-	-	-
307	14-03-2011	12.945.286	(10.827.319)	(2.117.967)	-	-	2.117.967	(2.117.967)	-	-	-
400	04-12-2013	11.000.000	(5.758.043)	(4.562.139)	-	679.818	5.241.957	(4.562.139)	-	679.818	-
-	Canje 2016	-	-	-	6.708	6.708	-	-	6.708	6.708	-
-	Canje 2017	-	-	-	(1.424)	(1.424)	-	-	(1.424)	(1.424)	-
-	Canje 2018	-	-	-	(752)	(752)	-	-	(752)	(752)	-
Acuerdo AEA	17-04-2018	10.000.000	-	-	-	10.000.000	1.823.113	-	-	1.823.113	8.176.887
Dividendo pagado vía cuotas liberadas		52.471	-	-	-	52.471	52.471	-	-	52.471	-
Cuotas propias	2025	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminución cuotas propias	2025	(100.569)	-	-	-	(100.569)	(100.569)	-	-	(100.569)	-
Canjes	2025	(5.159)	-	-	-	(5.159)	(5.159)	-	-	(5.159)	-
Total						10.631.093				2.454.206	8.176.887

b) Al 30 de septiembre de 2025 los movimientos relevantes por serie son los siguientes:

Detalle	Serie A	Serie E	Serie I	Serie AE	Serie R
Saldo al 01-01-2025	1.281.656	662.607	380.167	4.445	60.185
Suscripciones del período	164.229	16.925	-	-	6.253
Rescates	(77.127)	(519)	(40.675)	-	(3.535)
Retrocompra	-	-	-	-	-
Canjes	(25.259)	24.854	-	-	-
Total pagadas al 30-09-2025	1.343.499	703.867	339.492	4.445	62.903

c) Al 30 de septiembre de 2025 el Fondo presenta las siguientes suscripciones en el patrimonio:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Enero	A	32.651	668.714
Febrero	A	21.619	462.230
Marzo	A	10.515	227.524
Abril	A	13.349	305.767
Mayo	A	1.715	39.983
Junio	A	12.685	295.183
Julio	A	30.884	732.316
Agosto	A	31.244	778.852
Septiembre	A	9.567	251.662
Subtotal serie A		164.229	3.762.231

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Enero	E	16.925	350.862
Subtotal serie E		16.925	350.862

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Enero	R	1.336	26.591
Febrero	R	97	2.044
Abril	R	219	4.990
Mayo	R	183	4.262
Julio	R	900	20.980
Agosto	R	904	22.481
Septiembre	R	2.614	67.054
Subtotal serie R		6.253	148.402
Total		187.407	4.261.495

d) Al 30 de septiembre de 2025 los rescates de cuotas son los siguientes:

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes / (Rescates)	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total
			M\$		M\$	
Enero	A	(1.151)	(19.216)	-	(4.083)	(23.299)
Febrero	A	(64.000)	(1.073.134)	(1)	(289.559)	(1.362.694)
Abril	A	(11.015)	(185.582)	-	(65.074)	(250.656)
Agosto	A	(961)	(16.400)	-	(7.919)	(24.319)
Subtotal serie A		(77.127)	(1.294.332)	(1)	(366.635)	(1.660.968)

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes / (Rescates)	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total
			M\$		M\$	
Mayo	E	(519)	(8.751)	-	(3.979)	(12.730)
Subtotal serie E		(519)	(8.751)	-	(3.979)	(12.730)

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes / (Rescates)	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total
			M\$		M\$	
Junio	I	(40.675)	(686.421)	-	(293.536)	(979.957)
Subtotal serie I		(40.675)	(686.421)	-	(293.536)	(979.957)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes / (Rescates)	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total
			M\$		M\$	
Febrero	R	(20)	(335)	-	(86)	(421)
Abril	R	(1.846)	(31.072)	-	(7.936)	(39.008)
Mayo	R	(10)	(169)	-	(70)	(239)
Junio	R	(1.655)	(27.906)	-	(10.389)	(38.295)
Septiembre	R	(4)	(68)	-	(34)	(102)
Subtotal serie R		(3.535)	(59.550)	-	(18.515)	(78.065)
Total		(121.856)	(2.049.054)	(1)	(682.665)	(2.731.720)

e) Al 30 de septiembre de 2025 el detalle de las cuotas recompradas es el siguiente:

Según establece el artículo 43° de la Ley 20.712 y el Reglamento Interno del Fondo, éste puede mantener en cartera hasta un 5% del total de cuotas pagadas. Si las cuotas adquiridas por el Fondo no son enajenadas dentro de un plazo de 12 meses, el capital disminuirá de pleno derecho en aquel número de cuotas adquiridas por el Fondo.

Al 30 de septiembre de 2025 el Fondo no mantiene cuotas de propia emisión.

En conformidad con NIC 32 sobre “Instrumentos Financieros”: presentación dichas cuotas fueron rebajadas del patrimonio y excluidas de la cartera del Fondo. El monto correspondiente a dichas cuotas se presenta rebajado del patrimonio en la fila “Otros Movimientos”.

f) Los movimientos del ítem “Canje” al 30 de septiembre de 2025 es el siguiente:

Periodo	Serie	Cuotas salientes	Monto M\$	Factor	Serie	Cuotas entrantes	Variaciones		
							Monto M\$	Cuotas	Monto M\$
Enero	A	1.309	25.809	0,9851	E	1.289	25.799	(20)	(10)
Julio	A	24.957	594.187	0,9841	E	24.557	594.088	(400)	(99)
Julio	E	992	24.049	1,0161	A	1.007	24.026	15	(23)
Totales		27.258	644.045			26.853	643.913	(405)	(132)

g) Al 31 de diciembre de 2024 el detalle de cuotas vigentes es el siguiente:

Nº Certificado	Fecha	Cuotas				Cuotas pagadas				Cuotas disponibles
		Emitidas	Vencidas	Rescatadas	Canjes	Total	Suscritas	Rescates	Canjes	
226	22-05-2008	5.000.000	(4.999.900)	(100)	-	-	100	(100)	-	-
307	14-03-2011	12.945.286	(10.827.319)	(2.117.967)	-	-	2.117.967	(2.117.967)	-	-
400	04-12-2013	11.000.000	(5.758.043)	(5.536.925)	-	(294.968)	5.241.957	(5.536.925)	-	(294.968)
-	Canje 2016	-	-	-	6.708	6.708	-	-	6.708	6.708
-	Canje 2017	-	-	-	(1.424)	(1.424)	-	-	(1.424)	(1.424)
-	Canje 2018	-	-	-	(752)	(752)	-	-	(752)	(752)
Acuerdo AEA	17-04-2018	10.000.000	-	-	-	10.000.000	2.732.348	-	-	2.732.348
Dividendo pagado vía cuotas liberadas		52.471	-	-	-	52.471	52.471	-	-	52.471
Cuotas propias	2024	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Disminución cuotas propias	2024	(100.569)	-	-	-	(100.569)	(100.569)	-	-	(100.569)
Canjes	2024	(4.754)	-	-	-	(4.754)	(4.754)	-	-	(4.754)
Total						9.656.712				2.389.060
										7.267.652

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

h) Al 31 de diciembre de 2024 los movimientos relevantes por serie son los siguientes:

Detalle	Serie A	Serie E	Serie I	Serie AE	Serie R
Saldo al 01-01-2024	1.097.782	614.663	368.224	3.375	12.880
Suscripciones del período	231.961	49.606	11.943	116	12.597
Rescates	(12.232)	(2.139)	-	-	(26)
Retrocompra	-	-	-	-	-
Canjes	(35.855)	477	-	954	34.734
Total pagadas al 31-12-2024	1.281.656	662.607	380.167	4.445	60.185

i) Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo presenta las siguientes suscripciones en el patrimonio:

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Marzo	A	12.035	239.936
Abril	A	7.849	158.816
Mayo	A	5.824	119.981
Junio	A	19.567	379.089
Julio	A	54.260	1.041.415
Agosto	A	5.866	112.982
Octubre	A	64.165	1.264.971
Noviembre	A	28.788	556.826
Diciembre	A	33.607	660.887
Subtotal serie A		231.961	4.534.903

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Junio	E	14.415	284.970
Julio	E	244	4.766
Agosto	E	30.895	573.187
Octubre	E	252	4.986
Diciembre	E	3.800	75.702
Subtotal serie E		49.606	943.611

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Junio	I	11.943	237.443
Subtotal serie I		11.943	237.443

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Junio	AE	116	2.255
Subtotal serie AE		116	2.255

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Periodo	Serie	Cuotas	Monto M\$
Mayo	R	1.955	39.991
Junio	R	439	8.408
Julio	R	2.069	39.823
Agosto	R	3.573	67.085
Octubre	R	27	520
Noviembre	R	2.011	38.468
Diciembre	R	2.523	49.169
Subtotal serie R		12.597	243.464
Total		306.223	5.961.676

j) Al 31 de diciembre de 2024 los rescates de cuotas son los siguientes:

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes / (Rescates)	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total
			M\$		M\$	
Enero	A	(780)	(12.692)	-	(2.054)	(14.746)
Abri	A	(4.856)	(79.190)	-	(18.279)	(97.469)
Septiembre	A	(5.822)	(96.092)	-	(14.922)	(111.014)
Noviembre	A	(670)	(11.119)	-	(2.022)	(13.141)
Diciembre	A	(104)	(1.733)	-	(325)	(2.058)
Subtotal serie A		(12.232)	(200.826)	-	(37.602)	(238.428)

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes / (Rescates)	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total
			M\$		M\$	
Junio	E	(1.134)	(18.511)	-	(5.187)	(23.698)
Octubre	E	(505)	(8.344)	-	(1.663)	(10.007)
Noviembre	E	(500)	(8.314)	-	(1.512)	(9.826)
Subtotal serie E		(2.139)	(35.169)	-	(8.362)	(43.531)

Periodo	Serie	Cuotas	Aportes / (Rescates)	Otras reservas	Resultados Acumulados	Total
			M\$		M\$	
Marzo	R	(2)	(33)	-	(7)	(40)
Julio	R	(24)	(395)	-	(67)	(462)
Subtotal serie R		(26)	(428)	-	(74)	(502)
Total		(14.397)	(236.423)	-	(46.038)	(282.461)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

k) Al 31 de diciembre de 2024 el detalle de las cuotas recompradas es el siguiente:

Según establece el artículo 43° de la Ley 20.712 y el Reglamento Interno del Fondo, éste puede mantener en cartera hasta un 5% del total de cuotas pagadas. Si las cuotas adquiridas por el Fondo no son enajenadas dentro de un plazo de 12 meses, el capital disminuirá de pleno derecho en aquel número de cuotas adquiridas por el Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no mantiene cuotas de propia emisión.

En conformidad con NIC 32 sobre “Instrumentos Financieros: presentación” dichas cuotas fueron rebajadas del patrimonio y excluidas de la cartera del Fondo. El monto correspondiente a dichas cuotas se presenta rebajado del patrimonio en la fila “Otros Movimientos”.

l) Al 31 de diciembre de 2024 los movimientos del ítem “Canje” se describe a continuación:

Periodo	Serie	Cuotas salientes	Monto M\$	Factor	Serie	Cuotas entrantes	Monto M\$	Variaciones	
								Cuotas	Monto M\$
Enero	A	20	374	0,9868	E	19	360	(1)	(14)
Febrero	A	298	5.552	0,9936	AE	296	5.550	(2)	(2)
Febrero	A	564	10.507	0,9936	AE	560	10.500	(4)	(7)
Febrero	A	663	12.352	0,9936	AE	658	12.337	(5)	(15)
Febrero	A	789	14.699	0,9936	AE	783	14.681	(6)	(18)
Marzo	A	426	8.743	0,9864	E	420	8.738	(6)	(5)
Abril	A	3.940	82.843	1,0063	R	3.961	82.763	21	(80)
Junio	A	50	1.029	0,9861	E	49	1.022	(1)	(7)
Agosto	A	25	466	0,9858	E	24	454	(1)	(12)
Septiembre	A	2.205	41.373	1,0092	R	2.223	41.332	18	(41)
Noviembre	AE	783	15.344	1,0076	A	788	15.325	5	(19)
Diciembre	A	28.262	556.816	1,0109	R	28.550	556.470	288	(346)
Diciembre	A	1.274	25.003	0,9851	E	1.255	25.002	(19)	(1)
Diciembre	AE	560	11.097	1,0078	A	564	11.090	4	(7)
Diciembre	E	1.290	25.624	1,0150	A	1.309	25.616	19	(8)
Totales		41.149	811.822			41.459	811.240	310	(582)

NOTA 27 REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Al 30 de septiembre de 2025 el Fondo no ha repartido beneficios a sus aportantes.

Al 31 de diciembre de 2024 el Fondo ha realizado los siguientes repartos de beneficios a los aportantes:

Fecha de distribución	Series	NºCuotas	Monto por cuota \$	Monto total distribuido M\$	Tipo de dividendo
27-06-2024	A	1.111.104	626	695.695	Definitivo
27-06-2024	E	614.017	635	389.905	Definitivo
27-06-2024	I	368.224	645	237.451	Definitivo
27-06-2024	R	18.794	621	11.675	Definitivo
27-06-2024	AE	5.672	631	3.578	Definitivo
Total				1.338.304	

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 28 RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad obtenida por el Fondo (valor cuota) en los periodos que se indican es el siguiente:

Tipo de rentabilidad	Serie	Rentabilidad Acumulada			Anualizada (*)
		Período actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses	
Nominal	A	32,3105%	33,8064%	49,6280%	22,3225%
Real	A	29,0105%	29,4064%	40,9280%	18,0633%
Nominal	E	32,4884%	34,0461%	50,1636%	22,5412%
Real	E	29,1884%	29,6461%	41,4636%	18,2820%
Nominal	I	32,4884%	34,0461%	50,1636%	22,5413%
Real	I	29,1884%	29,6461%	41,4636%	18,2820%
Nominal	AE	32,4617%	34,0102%	50,0743%	22,5048%
Real	AE	29,1617%	29,6102%	41,3743%	18,2455%
Nominal	R	31,7205%	33,0116%	47,6424%	21,5082%
Real	R	28,4205%	28,6116%	38,9424%	0,0000%
Variación IPC		3,3000%	4,4000%	8,7000%	4,2593%

Nota: porcentajes con cuatro decimales

La Rentabilidad Real considera la variación entre la Rentabilidad Nominal y la variación del IPC.

La Rentabilidad de los últimos 12 y 24 meses corresponde a períodos móviles.

La Rentabilidad del período actual (Serie A, E, I, R y AE) corresponderá a la variación entre 1 de enero y la fecha de cierre de los estados financieros que se informan.

(*) La Rentabilidad de los últimos 24 meses (Anualizada) corresponde a períodos móviles.

Adicionalmente, el Fondo asume en el cálculo de la rentabilidad la reinversión de los dividendos.

NOTA 29 VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta información para este rubro.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 30 INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Corresponde a las acciones emitidas por un mismo emisor en el que sólo participa dentro de los Fondos administrados por Moneda S.A. Administradora General de Fondos, Moneda Renta Variable Fondo de Inversión.

Nombre Emisor	Nemotécnico del instrumento	TOTAL ACUMULADO		MONEDA RENTA VARIABLE CHILE		PIONERO		MONEDA DEUDA LATINOAMERICANA		MONEDA RENTA CLP	
		M\$	% inversión del emisor	M\$	% inversión del emisor	M\$	% inversión del emisor	M\$	% inversión del emisor	M\$	% inversión del emisor
Embotelladora Andina SA	ANDINA-A	23.826.566	1,5469	957.070	0,0618	22.869.496	1,4851	-	-	-	-
Forus SA	FORUS	25.016.542	4,3417	1.511.237	0,2599	23.505.305	4,0818	-	-	-	-
Norte Grande SA	NORTEGRAN	32.942.800	2,3412	1.742.800	0,1239	31.200.000	2,2173	-	-	-	-
Quinenco SA	QUINENCO	12.297.616	0,1744	6.587.075	0,0932	5.710.541	0,0812	-	-	-	-
Total				10.798.182							

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 31 EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta excesos y/o incumplimientos en sus límites de inversión.

NOTA 32 GRAVAMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta activos comprometidos.

NOTA 33 CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

El detalle de la custodia de valores es el siguiente:

a) Al 30 de septiembre de 2025:

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES			CUSTODIA EXTRANJERA		
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	63.223.025	100,0000	95,4889	2.668.712	100,0000	4,0307
Total Cartera de Inversiones en Custodia	63.223.025	100,0000	95,4889	2.668.712	100,0000	4,0307

(*) Cifras con cuatro decimales

b) Al 31 de diciembre de 2024:

ENTIDADES	CUSTODIA DE VALORES			CUSTODIA EXTRANJERA		
	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de depósito de Valores-Custodia Encargada por Entidades Bancarias	45.276.260	100,0000	93,8343	1.911.306	71,6190	3,9612
Total Cartera de Inversiones en Custodia	45.276.260	100,0000	93,8343	1.911.306	71,6190	3,9612

(*) Cifras con cuatro decimales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

NOTA 34 PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración:

La Administradora percibirá por la administración del Fondo y con cargo a éste, una remuneración fija mensual (la “Remuneración Fija”), por cada serie de cuotas, según se señala a continuación:

(a) Serie A: Un doceavo de un 0,952%, del valor de los activos netos del Fondo correspondiente a la Serie A, porcentaje que incluye el impuesto al valor agregado (“IVA”).

(b) Serie AE: Un doceavo de un 0,8%, del valor de los activos netos del Fondo correspondiente a la Serie AE, exento de IVA.

(c) Serie I: Un doceavo de un 0,7735% del valor de los activos netos del Fondo correspondientes a la Serie I, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

(d) Serie IE: Un doceavo de un 0,65%, del valor de los activos netos del Fondo correspondiente a la Serie IE, exento de IVA.

(e) Serie E: Un doceavo de un 0,7735% del valor de los activos netos del Fondo correspondientes a la Serie E, porcentaje que incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La remuneración fija se devengará y provisionará diariamente sobre el valor de los activos netos del Fondo que correspondan a cada Serie al cierre del respectivo día, y se pagará por períodos mensuales vencidos, debiendo deducirse del Fondo dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente a aquél en que se hubiere hecho exigible.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, las remuneraciones fijas a que se refiere el presente artículo que se encuentre gravada con IVA se actualizarán según la variación que experimente el IVA. La actualización de la remuneración a que se refiere el presente artículo será informada a los aportantes del Fondo mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

a) Remuneración Variable de la administradora:

La Administradora cobrará una Remuneración Variable solamente respecto de las Series A y AE del Fondo, la que se calculará, devengará y pagará en la forma que se indica en los párrafos siguientes:

(1) Valor Cuota de las Series A y AE del Fondo: Para efectos del presente artículo se entenderá por Valor Cuota de las Series A y AE, respectivamente, aquel valor que resulte de dividir el patrimonio para las Series A y AE del Fondo, respectivamente, por el número total de cuotas suscritas y pagadas respectivamente para cada serie al día del cálculo respectivo.

(2) Valor Cuota de las Series A y AE Pre-Provisión: Es aquel valor que resulte de dividir el patrimonio de las Series A y AE, respectivamente, antes de calcular y provisionar la Remuneración Variable, por el número total de cuotas suscritas y pagadas en que se dividan las Series A y AE, respectivamente, para cada día de cálculo.

(3) Máximo Histórico del Valor Cuota de la Serie A: corresponde al máximo histórico del Valor Cuota Anual de la Serie A del Fondo del último día hábil bancario del mes de mayo de 2011. Este Máximo Histórico del Valor Cuota será reemplazado por el Valor Cuota Anual de la Serie A que lo supere posteriormente, y así sucesivamente, cada vez que se determine un Valor Cuota Anual del Fondo de la Serie A superior al que se encuentre vigente y que dicho Valor Cuota anual haga exigible el pago de remuneración variable para dicho período.

(4) Máximo Histórico del Valor Cuota de la Serie AE: corresponde al máximo histórico del Valor cuota Anual de la Serie A del Fondo del 31 de diciembre de 2017. Este Máximo Histórico del Valor Cuota será reemplazado por el Valor Cuota Anual de la Serie AE que lo supere posteriormente, y así sucesivamente, cada vez que se determine un Valor Cuota Anual del Fondo de la Serie AE superior al que se encuentre vigente y que dicho Valor Cuota anual haga exigible el pago de remuneración variable para dicho período.

(5) Dividendo Reajustado: corresponderá al monto total del dividendo acordado distribuir entre las cuotas de las Series A y AE del Fondo, respectivamente, dividido por el número total de cuotas de las Series A y AE del Fondo con derecho a percibirlo, respectivamente, multiplicado por 1(uno) más la rentabilidad porcentual del Valor Cuota Pre-Provisión de la Series A y AE, respectivamente, desde el primer día en que se pierde el derecho al dividendo hasta el día para el cual se está calculando la Remuneración Variable.

(6) "Benchmark": Para los efectos del cálculo de la Remuneración Variable se utilizará el índice S&P/CLX IPSA CLP TR publicado por la Bolsa de Comercio de Santiago.

(7) Factor de Reajuste: Corresponde al factor que se aplicará al Valor Cuota de las Series A y AE Pre-Provisión, respectivamente, del día anterior al día de cálculo para efectos de cálculo de la Remuneración Variable. El procedimiento de cálculo de este factor será el siguiente: (i) diariamente se determinará el valor del Benchmark; (ii) dicho valor se dividirá por el valor del Benchmark determinado el día anterior a la fecha de cálculo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Para la determinación del monto de la Remuneración Variable (RVD) se procederá de la siguiente forma:

- (a) Se determinará el Valor Cuota de las Series A y AE Pre-Provisión, respectivamente, del día de cálculo;
- (b) Se le adicionará el Dividendo, por cuota a pagar por el Fondo en 4 días hábiles a contar de la fecha de cálculo de la RVD en caso de existir.
- (c) Se le restará el Valor Cuota de las Series A y AE Pre-Provisión, respectivamente, del día anterior al día de cálculo, reajustado conforme al "Factor de Reajuste" correspondiente.
- (d) El resultado de esta operación se multiplicará por el Número de Cuotas de las Series A y AE, respectivamente, definido en el número (1) anterior y: (i) por 14,280%, porcentaje que incluye el IVA, para la Serie A; y (ii) por 12%, porcentaje exento de IVA, para la Serie AE.

La suma de los cálculos diarios realizados conforme a este artículo constituirá la “Remuneración Variable Acumulada” (RVA).

Para cada día se provisionará una Remuneración Variable para el periodo entre la fecha del último MHVC correspondiente a la Serie A o AE, según corresponda y la fecha de cálculo de acuerdo a lo siguiente:

Si la RVA es menor o igual que cero para el día de cálculo, la Remuneración Variable provisionada será cero. Si para el día de cálculo, la RVA es mayor que cero se provisionará una Remuneración Variable igual a la RVA.

Sin perjuicio de la metodología de cálculo indicada precedentemente, sólo se provisionará y cobrará Remuneración Variable en caso de que exista una variación positiva entre a) el Valor cuota de las Series A y AE, respectivamente, del día del cálculo más todos los dividendos reajustados definidos en el punto (5) pagados entre la fecha del MHVC de las Series A y AE, respectivamente, y el día de cálculo de la Remuneración Variable y b) el Máximo Histórico del Valor Cuota de las Series A y AE, respectivamente. En la eventualidad de que un Aportante decida rescatar o canjear cuotas de la Serie A o de la Serie AE del Fondo, la Administradora tendrá derecho a cobrar del Fondo la Remuneración Variable provisionada hasta dicha fecha en la misma proporción correspondiente a las cuotas de la Serie A o de la Serie AE, según corresponda, en que se disminuya el patrimonio de la Serie respectiva respecto del total de las mismas.

Para determinar la remuneración variable a cobrar por la Serie A o por la Serie AE de cuotas, para cada serie, se dividirá la remuneración variable acumulada a la fecha del rescate por la cantidad total de cuotas antes del rescate o canje y dicho resultado se multiplicará por la cantidad de cuotas rescatadas o canjeadas. El monto será cobrado a partir de la fecha de pago del rescate o canje y será descontado de la remuneración variable acumulada provisionada para cada serie el día del rescate o canje.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

La Remuneración Variable se pagará anualmente a la Administradora con cargo al Fondo por períodos vencidos, a partir de los cinco días hábiles siguientes a la publicación de los Estados Financieros anuales auditados correspondientes.

Para los efectos de lo dispuesto en el Oficio Circular N°335 emitido por la Comisión con fecha 10 de marzo de 2006, se deja constancia que la tasa del IVA vigente a la fecha de la aprobación del presente Reglamento Interno corresponde a un 19%. En caso de modificarse la tasa del IVA antes señalada, las remuneraciones a que se refiere el presente artículo que se encuentre gravada con IVA se actualizarán según la variación que experimente el IVA de conformidad con la tabla de cálculo que se indica en el Anexo A del presente Reglamento Interno. La actualización de la remuneración a que se refiere el presente artículo será informada a los aportantes del Fondo mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, dentro de los 5 días siguientes a su actualización.

El detalle de la remuneración por administración del ejercicio es el siguiente:

Descripción	Obligación		Efecto en resultados	
	30-09-2025 M\$	31-12-2024 M\$	30-09-2025 M\$	30-09-2024 M\$
Remuneración Fija	47.832	34.656	375.254	279.518
Remuneración variable	6	186	6	186
Total	47.838	34.842	375.260	279.704

Para el cálculo de remuneraciones no se considera la provisión de dividendo mínimo.

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros:

La administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 30 de septiembre de 2025:

Serie A

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 30-09-2025	Monto al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	14,0533	180.115	109.571	(109.316)	180.370	4.706.449	13,4254
Accionistas de la sociedad administradora	1,1186	14.336	448.024	(446.708)	15.652	408.412	1,1650



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Serie E

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 30-09-2025	Monto al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	70,5708	467.607	25.722	(1.619)	491.710	13.041.953	69,8584
Accionistas de la sociedad administradora	18,6848	123.807	38.595	(6.055)	156.347	4.146.896	22,2126

Serie AE

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 30-09-2025	Monto al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0	658	-	-	658	17.723	0,1938
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

Serie R

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2025	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 30-09-2025	Monto al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	5.415	(5.471)	(56)	(1.439)	-0,0890
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-

No hubo movimientos para la serie I.

Al 31 de diciembre de 2024:

Serie A

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2024	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2024	Monto al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	15,9444	175.035	117.289	(112.209)	180.115	3.552.096	14,0533
Accionistas de la sociedad administradora	1,1860	13.020	448.024	(446.708)	14.336	282.724	1,1186

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Serie E

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2024	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2024	Monto al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	66,5181	408.862	60.035	(1.290)	467.607	9.361.313	70,5708
Accionistas de la sociedad administradora	14,8483	91.267	38.595	(6.055)	123.807	2.478.569	18,6848

Serie AE

Tenedor	%	Número de cuotas al 01-01-2024	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas vendidas en el año	Número de cuotas al 31-12-2024	Monto al cierre del ejercicio M\$	%
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0000	-	658	-	658	13.377	0,1731
Accionistas de la sociedad administradora	0,0000	-	-	-	-	-	-

No hubo movimientos para las series I y R.

c) Transacciones con personas relacionadas:

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 Moneda Renta Variable Chile Fondo de Inversión no ha efectuado transacciones con otro Fondo gestionado por Moneda S.A. Administradora General de Fondos, con personas relacionadas a ésta, ni con Aportantes del mismo Fondo.

NOTA 35 GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12, 13 y 14 LEY N°20.712 – ARTÍCULO 226 LEY N°18.045)

El detalle de la garantía vigente es el siguiente:

a) Al 30 de septiembre de 2025:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N° 828347	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	11.964,53	10-01-2025	10-01-2026



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

b) Al 31 de diciembre de 2024:

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de garantía N° 828347	Compañía de Seguros Generales Consorcio Nacional de Seguros S.A.	Banco de Chile	10.298,59	10-01-2024	10-01-2025

NOTA 36 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El detalle de la información estadística del Fondo es el siguiente:

Al 30 de septiembre de 2025:

Mes	Serie	Valor libro cuota (*) \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Nº aportantes
ENERO	A	21.181,7920	19.297,2400	27.787.270	12
FEBRERO	A	21.646,6341	21.278,3700	27.479.666	11
MARZO	A	22.318,4865	21.396,2700	28.567.239	11
ABRIL	A	23.376,1316	21.396,2700	29.975.564	11
MAYO	A	23.183,4989	24.081,1100	29.768.308	11
JUNIO	A	23.861,8439	23.609,1900	30.942.010	11
JULIO	A	23.770,1917	23.560,5500	30.987.987	11
AGOSTO	A	25.631,1325	25.629,8000	34.190.188	11
SEPTIEMBRE	A	26.093,3017	26.298,3000	35.056.325	11

Mes	Serie	Valor libro cuota (*) \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Nº aportantes
ENERO	E	21.509,0491	17.920,0000	14.643.812	1
FEBRERO	E	21.997,3722	17.920,0000	14.976.273	1
MARZO	E	22.666,3556	17.920,0000	15.431.731	1
ABRIL	E	23.744,0180	17.920,0000	16.165.426	1
MAYO	E	23.551,8581	17.920,0000	16.022.376	1
JUNIO	E	24.244,5786	17.920,0000	16.493.635	1
JULIO	E	24.155,0526	17.920,0000	17.001.944	1
AGOSTO	E	26.049,9989	17.920,0000	18.335.735	1
SEPTIEMBRE	E	26.523,6679	17.920,0000	18.669.135	1



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Mes	Serie	Valor libro cuota (*) \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Nº aportantes
ENERO	I	21.842,6217	18.262,0000	8.303.844	1
FEBRERO	I	22.338,5180	18.262,0000	8.492.367	1
MARZO	I	23.017,8762	18.262,0000	8.750.637	1
ABRIL	I	24.112,2516	18.262,0000	9.166.682	1
MAYO	I	23.917,1115	18.262,0000	9.092.497	1
JUNIO	I	24.620,5748	18.262,0000	8.358.488	1
JULIO	I	24.529,6604	18.262,0000	8.327.623	1
AGOSTO	I	26.453,9944	18.262,0000	8.980.919	1
SEPTIEMBRE	I	26.935,0093	18.262,0000	9.144.220	1

Mes	Serie	Valor libro cuota (*) \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Nº aportantes
ENERO	AE	21.350,0958	18.235,0000	94.901	1
FEBRERO	AE	21.823,3393	18.235,0000	97.005	1
MARZO	AE	22.501,1928	18.235,0000	100.018	1
ABRIL	AE	23.570,4818	18.235,0000	104.771	1
MAYO	AE	23.379,2098	18.235,0000	103.921	1
JUNIO	AE	24.066,3202	18.235,0000	106.975	1
JULIO	AE	23.976,9226	18.235,0000	106.577	1
AGOSTO	AE	25.857,3236	18.235,0000	114.936	1
SEPTIEMBRE	AE	26.326,9073	18.235,0000	117.023	1

Mes	Serie	Valor libro cuota (*) \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Nº aportantes
ENERO	R	20.942,1579	-	1.288.382	3
FEBRERO	R	21.392,7962	-	1.317.753	3
MARZO	R	22.042,3163	-	1.357.763	3
ABRIL	R	23.075,4159	-	1.383.856	3
MAYO	R	22.873,9048	-	1.375.728	3
JUNIO	R	23.531,4972	-	1.376.334	3
JULIO	R	23.429,4826	-	1.391.454	2
AGOSTO	R	25.251,2118	-	1.522.471	2
SEPTIEMBRE	R	25.693,7735	-	1.616.215	2

(*) Cifras con 4 decimales

(**) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Al 31 de diciembre de 2024:

Mes	Serie	Valor libro cuota (*) \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Nº aportantes
ENERO	A	18.639,3010	19.187,0000	20.446.978	14
FEBRERO	A	20.134,1739	19.187,0000	22.040.236	14
MARZO	A	20.655,5200	19.970,0000	22.850.727	14
ABRIL	A	20.469,9957	20.184,5200	22.626.100	14
MAYO	A	20.714,7786	20.184,5200	23.017.309	14
JUNIO	A	19.258,3480	20.184,5200	21.774.855	14
JULIO	A	19.223,9831	20.184,5200	22.779.094	14
AGOSTO	A	19.308,2368	19.317,2500	22.991.708	14
SEPTIEMBRE	A	19.500,7890	19.317,2500	23.064.461	14
OCTUBRE	A	19.441,7510	19.317,2500	24.242.114	13
NOVIEMBRE	A	19.437,9870	19.297,2400	24.799.295	12
DICIEMBRE (**)	A	19.721,2677	19.297,2400	25.275.881	12

Mes	Serie	Valor libro cuota (*) \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Nº aportantes
ENERO	E (1)	18.890,3992	17.920,0000	11.611.588	2
FEBRERO	E (1)	20.410,9420	17.920,0000	12.546.239	2
MARZO	E	20.940,0555	17.920,0000	12.880.270	2
ABRIL	E	20.781,8416	17.920,0000	12.782.952	2
MAYO	E	21.010,6149	17.920,0000	12.923.671	2
JUNIO	E	19.532,2502	17.920,0000	12.274.691	1
JULIO	E	19.500,2991	17.920,0000	12.259.370	1
AGOSTO	E	19.588,6776	17.920,0000	12.920.594	1
SEPTIEMBRE	E	19.786,9701	17.920,0000	13.051.387	1
OCTUBRE	E	19.730,0015	17.920,0000	13.008.819	1
NOVIEMBRE	E	19.729,1155	17.920,0000	12.998.370	1
DICIEMBRE (**)	E	20.019,6172	17.920,0000	13.265.138	1



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Mes	Serie	Valor libro cuota (*) \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Nº aportantes
ENERO	I	19.183,3584	18.262,0000	7.063.773	1
FEBRERO	I	20.727,4822	18.262,0000	7.632.356	1
MARZO	I	21.264,8015	18.262,0000	7.830.210	1
ABRIL	I	21.104,1338	18.262,0000	7.771.049	1
MAYO	I	21.336,4550	18.262,0000	7.856.595	1
JUNIO	I	19.835,1634	18.262,0000	7.540.674	1
JULIO	I	19.802,7167	18.262,0000	7.528.339	1
AGOSTO	I	19.892,4658	18.262,0000	7.562.459	1
SEPTIEMBRE	I	20.093,8335	18.262,0000	7.639.012	1
OCTUBRE	I	20.035,9814	18.262,0000	7.617.019	1
NOVIEMBRE	I	20.035,0817	18.262,0000	7.616.677	1
DICIEMBRE (**)	I	20.330,0886	18.262,0000	7.728.829	1

Mes	Serie	Valor libro cuota (*) \$	Valor mercado cuota \$	Patrimonio M\$	Nº aportantes
ENERO	AE (1)	18.758,2168	18.235,00	63.309	1
FEBRERO	AE (1)	20.259,9689	18.235,00	114.915	1
MARZO	AE (1)	20.792,6390	18.235,00	117.936	1
ABRIL	AE (1)	20.606,6772	18.235,00	116.881	1
MAYO	AE (1)	20.851,8172	18.235,00	118.272	1
JUNIO	AE (1)	19.393,8334	18.235,00	112.252	1
JULIO	AE (1)	19.361,6808	18.235,00	112.065	1
AGOSTO	AE (1)	19.449,0013	18.235,00	112.571	1
SEPTIEMBRE	AE (1)	19.645,4458	18.235,00	113.708	1
OCTUBRE	AE (1)	19.588,4518	18.235,00	113.378	1
NOVIEMBRE	AE (1)	19.587,1392	18.235,00	98.034	1
DICIEMBRE (**)	AE (1)	19.875,1109	18.235,00	88.345	1



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de septiembre de 2025

Mes	Serie	Valor libro	Valor mercado	Patrimonio	Nº aportantes
		cuota (*)	cuota	\$	M\$
ENERO (**)	R	18.539,5845	-	238.790	3
FEBRERO (**)	R	20.018,9690	-	257.844	3
MARZO (**)	R	20.524,6503	-	264.316	3
ABRIL	R	20.336,2876	-	342.443	3
MAYO (**)	R	20.564,5126	-	386.489	3
JUNIO	R	19.105,2190	-	367.451	3
JULIO	R	19.061,6641	-	405.594	3
AGOSTO	R	19.135,7054	-	475.541	3
SEPTIEMBRE	R	19.316,9457	-	522.987	3
OCTUBRE	R	19.248,9081	-	521.665	3
NOVIEMBRE	R	19.235,6290	-	559.988	3
DICIEMBRE (**)	R	19.506,2788	-	1.173.985	3

(*) Cifras con cuatro decimales

(1) No tiene valor de mercado

(**) Los valores cuota diarios informados a la CMF no consideran provisión de dividendo mínimo de existir.

NOTA 37 CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 el Fondo no presenta información para este rubro.

NOTA 38 SANCIONES

Durante los ejercicios finalizados al 30 de septiembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Administradora, sus directores y administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

NOTA 39 HECHOS POSTERIORES

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre el 1 de octubre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros que puedan afectar significativamente su situación patrimonial y resultados a esa fecha.

ESTADOS COMPLEMENTARIOS

A) RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

DESCRIPCIÓN	MONTO INVERTIDO			% INVERTIDO SOBRE EL TOTAL DE ACTIVOS DEL FONDO
	NACIONAL M\$	EXTRANJERO M\$	TOTAL M\$	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	63.223.025	2.668.712	65.891.737	99,5196
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósito de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representan productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Carteras de crédito o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	63.223.025	2.668.712	65.891.737	99,5196

ESTADOS COMPLEMENTARIOS

B) ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

DESCRIPCIÓN	de 01-01-2025 al 30-09-2025	de 01-01-2024 al 30-09-2024
	M\$	M\$
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	3.184.614	1.823.795
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	1.369.630	248.445
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos percibidos	1.835.226	1.605.866
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda	-	-
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	(20.242)	(30.516)
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(334.686)	(3.013.995)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	(334.686)	(3.013.995)
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	13.168.697	3.278.698
Valorización de acciones de sociedades anónimas	13.168.697	3.278.698
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(477.527)	(328.386)
Gastos financieros	(45.481)	(382)
Remuneración de la sociedad administradora	(375.260)	(279.704)
Remuneración del comité de vigilancia	(5.869)	(5.603)
Gastos operacionales de cargo del fondo	(50.917)	(42.697)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	15.541.098	1.760.112

ESTADOS COMPLEMENTARIOS

C) ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

DESCRIPCIÓN	de 01-01-2025 al 30-09-2025	M\$	de 01-01-2024 al 30-09-2024	M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	2.372.401		(1.518.586)	
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	3.184.614		1.823.795	
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(334.686)		(3.013.995)	
Gastos del ejercicio (menos)	(477.527)		(328.386)	
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-		-	
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)			-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	3.152.076		3.323.779	
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	5.327.454		3.844.199	
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	4.910.094		5.082.088	
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	545.734		604.720	
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(128.374)		(504.305)	
Dividendos definitivos declarados (menos)	-		(1.338.304)	
Pérdida devengada acumulada (menos)	(3.602.337)		(3.694.399)	
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	(3.730.711)		(4.198.704)	
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	128.374		504.305	
Ajuste a resultado devengado acumulado	1.426.959		3.173.979	
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	1.388.852		857.503	
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	38.107		2.316.476	
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	5.524.477		1.805.193	